

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES
--

**ACTA Nº 1 – APERTURA DE LA “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”
(SOBRE A) Y DE LA “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS” (SOBRE B).**

En Pamplona, siendo las 13:30 horas del día 12 de abril de 2023, en acto celebrado por medios telemáticos, se reúnen las personas integrantes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación administrativa (Sobre A) presentada por las personas licitadoras, y, en su caso, proceder a la apertura de la “Propuesta de criterios cualitativos” (Sobre B), conforme a lo dispuesto en la cláusula 14ª de Condiciones Particulares.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se han recibido en tiempo y forma las ofertas presentadas por:

- PEERFACULTY S. MICROCOOP.
- INNOBIDE S.L.
- NASCOR FORMACIÓN
- PENINSULA CORPORATE INNOVATION SL
- ALAMCIA SL.

Examinado el contenido del Sobre A “Documentación Administrativa”, se comprueba que todas las empresas concurrentes han presentado la documentación conforme a lo exigido en las Condiciones Particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda su admisión a la siguiente fase del procedimiento.

Asimismo, la Mesa acuerda proceder a la apertura del Sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” y encomendar la valoración de las propuestas a los miembros técnicos de la Mesa pertenecientes al Servicio de Fomento del Empleo y Servicios a Empresas.

Por ello, se acuerda y por el presente acto se convoca a una nueva sesión de la Mesa para examinar y, en su caso, aprobar la valoración de las ofertas técnicas el día 24 de abril, a las 9:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma como muestra de conformidad.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE
FOMENTO DEL EMPLEO Y SERVICIOS
A EMPRESAS DEL SNE-NL

Eva Ontoria Del Cura

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE
EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO
AUTÓNOMO DEL SNE-NL
(Vocal Técnico n.º 1)

Nora Miguéliz Basterra

DIPLOMADO EN CIENCIAS
EMPRESARIALES
(Vocal Técnico n.º 2)

Alberto Olaberri Barrena

LA INTERVENTORA DELEGADA EN
EL SNE-NL

María del Mar Ollo Ros

VOCAL-SECRETARIO
TAP (Rama Jurídica)

Íñigo Aliaga Moreno